

REF: 11.000 N 97
65.948 N 99

Guayaquil, Diciembre 17 de 1.999

Señor Abogado:
JOSE SIXTO VILLAGRAN CUADRADO
Rumichaca 1313 y C. Bailén.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía LORDI S.A. en Liquidación; celebrada el 25 de Octubre de 1.999, tuvo el acierto de elegirlo a usted, para el cargo de liquidador principal.

En su calidad de liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañía y en los Estatutos Sociales.

LORDI S.A. en Liquidación, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario vigésimo primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 10 de febrero de 1.997 e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de marzo de 1.997.

Atentamente

Ing. Mario Chacón Euzéiga
Secretario Ad-Hoc

Razón: Acepto desempeñar el cargo de Liquidador principal de la compañía LORDI S.A., en Liquidación y declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana, que me he posesionado en esta misma fecha.
Guayaquil, 17 de Diciembre de 1.999

Ab. José Villagrán Cuadrado
C.I. 09-04905221



En la presente fecha queda inscrito este
Nombres de Liquidador Principal
Folio(s) 67878.- Registro Mercantil No.

20707 Repertorio No. 28076.-

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 23 de Diciembre de 1999

LEDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil suplente
del Cantón Guayaquil